

IDENTIDAD CULTURAL Y CIUDADANIA. LA TENSION IBEROAMERICANA*

CARLOS STRASSER**

I. Introduciendo el tema

Primero definamos mínimamente. Hay distintas clases o tipos de ciudadanía. Desde hace unos años, por ejemplo, se habla mucho de una "ciudadanía social".⁽¹⁾ El concepto primigenio y básico es sin embargo el político; también, el estricto. Ciudadanía social alude entonces, más bien, a la existencia o necesidad, en las sociedades, de efectivas condiciones de posibilidad para la realización de la democracia, o para el ejercicio pleno de la ciudadanía política (y civil) en una democracia. La aclaración parece que despeja un tanto el problema. Pero no completamente. Porque, así y todo, hay aun diferentes suertes de ciudadanía, y eso, sencillamente, en razón de que existen distintas especies, modelos y tradiciones de democracia. Volveré sobre esto más adelante.

Lo social es pues ingrediente, requisito que debe darse antecedente o concomitantemente para la existencia real de la democracia y la ciudadanía.⁽²⁾ Hablando por tanto de democracia y ciudadanía políticas, importa anotar que otra cosa es la forma y el color, o el estilo de la democracia y la ciudadanía, no ya su existencia y grado de existencia. Ello, que en parte también tiene que ver con la calidad de ambas, depende en cambio del país de que se trate y en especial está relacionado

* Trabajo preparado para la "Intergovernmental Conference on Cultural Policies for Development", Estocolmo, Suecia, 30 de marzo al 2 de abril de 1998. Una primera versión fue reproducida en la Serie de Documentos e Informes de Investigación de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, sede Argentina.

** FLACSO, Argentina.

con su subcultura política. Cada cultura, por último, tiene una identidad, la que por otra parte está o no está consolidada o fragmentada, en cambio o en crisis, en peligro o como sea.

Ahora sí, este breve esbozo de un ensayo propone una tesis en la materia. En la América Latina, o, para ser cauto y salvar asimismo mis ignorancias, en no pocos países de América Latina, *cultura política, identidad cultural y ciudadanía democrática* son actualmente y desde hace tiempo los términos de una tensión.

Sugiero tomar la tesis un poco *cum grano salis*: está construida en base a algunas sobreênfatizaciones. Sin embargo, énfasis tales son legítimos cuando se trata de remarcar entretreídos determinados dentro de una trama vasta y densa, ya que de otro modo quedarían sin ser captados por el ojo intelectual. En consecuencia, el grano de sal no debe cancelar el gusto del otro grano, el grano de verdad que contiene esta tesis, por más que ella sea difícilmente compatible con la exactitud que solicitan nuestros espíritus más científicos, tan poco pacientes con las realidades que tienen algo de recónditas o secretas, si no de misteriosas.⁽³⁾

La tesis parte de conexiones dadas entre economía y Estado, ciudadanía y democracia, cultura política e identidad cultural, con el propósito de analizar cierta desintegración social y política en curso en los países latinoamericanos. Pero antes de avanzar me corregiré. Voy a decir, mejor, países iberoamericanos: la expresión América Latina fue una invención de la Francia de Napoleón III que, aunque inocentemente empleada y lo más común y corriente hoy, evapora la impronta específica de España y Portugal en esta civilización continental; sobre todo la de España. Una impronta no sólo específica sino muy profunda, marcada a machamartillo durante los tres muy largos, no tan lejanos y por eso fundamentales siglos de la formación misma de estos países, a la que por tanto sugiero que todavía debemos prestar gran atención y en consecuencia voy a prestársela aquí.⁽⁴⁾

La caída del Estado asistencialista, o de bienestar, o social (las tres designaciones no mentan exactamente lo mismo, pero esto no podemos tratarlo ahora) a raíz de su "sobregiro" financiero y la sucesiva combinación del mismo con la crisis de la economía mundial y las economías nacionales acelerada por la globalización de fines de siglo XX, está resultando en una variedad de reestructuraciones y desestructuraciones —algunas oportunas, en todo caso inevitables, y otras, o las mismas, simultáneamente, bastante desgraciadas—.

Nos importa ante todo, al menos para nuestro caso, la desestructuración/reestructuración del Estado. De un Estado que venía de ser asistencialista, o de bienestar, o social, y que en los países iberoamericanos parte del mismo tiempo fue también llamado nacional-popular. Es que en estos países el Estado siempre tuvo, en esa etapa como en otras, un lugar y papel absolutamente central en la creación y orientación de la nación y de la sociedad civil. El nuevo perfil y desdibujado papel que tiene ahora el Estado (salvo, hasta cierto punto, para implantar el cambio

mismo) produce en la sociedad iberoamericana desconcierto y ansiedad o angustia quizás en mayor medida que cualquier otra cosa. El jefe de familia por cuatrocientos años ha decidido ahora que cada quien se las arregle por su cuenta. Lo que no es muy creído, ni esperable por completo. Acostumbrados a hacerlo o esperarlo todo o casi todo del Estado, y a su intervención omnipresente, son más que muchos los que no se adecuan ni responden como se pretende y mantienen sus viejas costumbres, expectativas y reflejos —esto, incluso a un lado y otro del “mostrador”—.

La desestructuración/reestructuración del Estado en estos países es un *shock* especialmente fuerte porque es un *shock*, por tanto, potenciado. Y un remate. Porque, encima, se acumula a unos *shocks* anteriores. A otros impactos macizos y/o más sutilmente penetrantes sufridos por la fisonomía y el espíritu (estoy tentado de decir hasta el metabolismo) preexistentes y aun así todavía persistentes de los países en cuestión.

En perspectiva histórica de largos alcances, ese impacto anterior, que de todos modos a la fecha no ha cesado sino que en estos tiempos de globalización y revolución en las comunicaciones continúa cada vez más a pleno, es el de una determinada invasión cultural. Y retengamos que cada impacto siguiente se ha montado sobre uno previo que, además, se mantuvo y continuó desarrollándose.

El impacto a que me refiero ahora fue la invasión de la cultura (*lato, antropológico sensu*) angloamericana —y más en particular norteamericana— a la cultura iberoamericana a medida que avanzó el siglo XX y sobre todo después de la segunda guerra mundial. La fuerza de ocupación tuvo, tiene, un empuje arrollador, pero su rasgo esencial no fue tanto militar como civil: el individualismo *cum* ideología de mercado, para usar un término más reciente y muy de moda, bien que descriptivamente apropiado. Este impacto golpeó y golpea a los que tradicionalmente han sido, todavía son, cuerpos societales más colectivos, más orgánicos —en sentido casi medieval antes que durkheimiano—. ⁽⁵⁾

El tercer impacto que interesa, sólo que primero en el tiempo, porque estamos yendo para atrás en la historia, fue el de la ideología (*lato sensu*, también) liberal en la ideología política iberoamericana; en realidad, el impacto sucesivo y acumulado del liberalismo y de su primo menor, el demoliberalismo. Este impacto tuvo versiones varias, y mixtas, pero me refiero sobre todo a la componente anglosajona. En sociedades políticas a la ibérica, o en particular a la española, aun las poscoloniales, que si evolucionaron en la materia —incorporando por caso ideas y simbologías democráticas populares *á la francesa*— nunca lo hicieron del todo. Desde ya, este primer impacto se combinó y vigorizó con la primera inserción fuerte de los países iberoamericanos en la economía mundial, y la consiguiente “modernización” de ellos, particularmente durante la segunda parte del siglo XIX y la primera del corriente.

Y bien, estos han sido impactos sucesivos formidables sobre la cultura iberoamericana que a su vez produjeron y reprodujeron un mestizaje cultural intermiten-

te, si no un hibridaje. Parcial, gradual (los impactos no se concretaron en un instante) tanto como creciente, acumulativo y entrecruzado, con efecto mayor o menor según regiones, clases sociales y sectores políticos. De resultados de ello, en definitiva, en estos mismos tres órdenes —geográfico, social y político— han coexistido y coexisten los “mestizos” culturales tanto como las opuestas “razas” culturales originales. La consecuencia de todo ello ha sido una continua confrontación de legitimidades varias, y su *sequitur* inevitable, las consiguientes indefiniciones y heterogeneidades o bien debilidades institucionales. Cosa que evoca el clásico desorden iberoamericano contemporáneo, nunca superado por los cíclicos intentos y apariencias de refundación o reconstitución de algún orden-modelo dado.

El contexto mismo, por lo demás, da entonces de suyo la bienvenida a otras cuantas importaciones, sucesivamente confusiones. Citemos, por ejemplo, la idea central en un celebrado estudio de construcción nacional y ciudadanía, una idea que pudo encontrarse y todavía se encuentra detrás de entendimientos y decisiones de políticas no poco relevantes. La cita es tanto más significativa desde que su autor, en páginas previas, ha hecho profesión de conocer y respetar el necesario relativismo cultural. Dice ella:

“The search is on for the discovery of critical *independent* variables. If we can only discover them, we will have taken the first step toward *planning the change* of society in the *desired direction*. Control of critical variables will automatically entail planned change in a host of dependent variables as well. Ultimately, this imagery is derived from the *model experiment* in which all factors but one are held constant in order to observe the effects that follow when the one factor is varied deliberately and by degrees *subject to exact measurement*. It is readily admitted, of course, that in the social sciences we are far from approximating this model, but hopefully *this deficiency will be overcome by time*.”⁽⁶⁾

A quien pensó o piensa así se le pudo y puede escapar todo. Porque, ¿qué sucede si se toma como variable independiente a la cultura y ésta es la iberoamericana contemporánea al cabo de los impactos recibidos por ella, mientras también y de todos modos se va pensando en “planificar” e implementar cambios en una “dirección deseada” que, por supuesto, responde a otra fuente cultural?

II. Sobre la identidad iberoamericana

Digo entonces que a lo largo del tiempo, encontrando siempre resistencias, se han montado uno sobre otro y entretejiéndose, 1) la ideología liberal y demoliberal frente a un democratismo y hasta un conservadorismo más popular y colectivista, 2) la cultura norteamericana individualista y de mercado sobre la más “orgánica” de herencia ibérica, 3) el nuevo Estado reducido a consecuencia de la crisis y la globalización sobre el tradicional Estado amplio y protector. Y que ahora, en tiempos en que unas reformas y reajustes drásticos conllevan la exclusión de

sectores sociales enteros y la fragmentación de la sociedad —incluso hasta donde estaba integrada—, *identidad y ciudadanía* están cada una en serios problemas y las dos en tensión. Entre otras cosas, el presidencialismo fuerte sucesivamente reforzado y el reeleccionismo que conocen hoy los países iberoamericanos son síntoma y efecto de la situación, y una manera de superarla discutible pero que en todo caso ha emergido como naturalmente, por cierto que sin ninguna “planificación”.⁽⁷⁾

Será bueno, por tanto, abundar un poco más en los tres campos de impacto, para mejor comprender la significación de aquellos o “medir” su intensidad. Esto se nos impone como una condición esencial para llegar a entender la problemática cuestión de *identidad – ciudadanía* en la región o el conjunto de los países bajo análisis.

La herencia cultural política y su “mestizamiento”

Dadas algunas diferencias importantes que volverían demasiado complejo el análisis e indebidamente largo este propio escrito, limitaré mi enfoque a la herencia española y a Hispanoamérica; por consiguiente, dejo de lado el ala lusobrasileña, el otro subcontinente del bloque iberoamericano.⁽⁸⁾

Aun después de las nuevas políticas de la España borbónica siguiente a la de los Habsburgo, allá por fines del siglo XVIII y comienzos del XIX, e incluso después del proceso (más importante pero también más confuso y difícil de interpretar) ideológico, político, económico y militar de la independencia, la marejada de cambios en la región apenas si alcanzó a humedecer las capas más sensibles y a la vista de una geografía humana compactada durante los trescientos años anteriores de la implantación española en América.

Hay que subrayarlo, no se trataba tan sólo del larguísimo tiempo corrido con antelación, sino de que durante ese tiempo tan largo se había plantado y arraigado profundamente una cultura por demás de sólida y segura de sí misma, señaladamente distinta de aquellas otras culturas europeas que se constituyeron o reconstituyeron *a posteriori* en intercambio con la revolución científica, la reforma protestante, el humanismo, más adelante la revolución política, el libre comercio y la industrialización.

Nunca será ocioso recordar que, para cuando se estableció en América, España era la mayor potencia del mundo y tenía el Estado relativamente más moderno (*sic*) y afiatado de su tiempo. Había resistido y luchado con éxito contra los moros, y por esta misma lucha había conjurado bastante de las tendencias al feudalismo operantes en mayor medida en muchas otras zonas de Europa. Se había urbanizado, unificado, organizado y centralizado; lanzado al descubrimiento alrededor del planeta y a la conquista y colonización. Había sabido adelantarse y luego enfrentarlo al protestantismo con la Reforma católica y la posterior Contrarreforma. También, no obstante cierto encerramiento en su propia forma de vida, sus grupos

dirigentes habían seguido de manera discreta pero atenta, y asimilado selectiva y sutilmente, los grandes movimientos intelectuales de la época. Según se ha dicho, España era por entonces “una sociedad que había alcanzado su madurez y estabilidad” (Octavio Paz) y se plantaba en Europa como un gran *édifice déjà construit* (O. H. Green).

Este edificio fusionaba lo público y lo privado en el interior de una visión del mundo que conciliaba no sólo *imperium et sacerdotium* sino también la comunidad con la jerarquía, y el poder simultáneamente con un consenso social profundo y la razón de Estado. Es decir, por ejemplo, los derechos de la monarquía, de la religión y “de España” con las pretensiones de los empresarios, capitanes y aventureros de la ocupación de América, todo a satisfacción de las partes y como un corolario autorizado dentro de la gran *ética* hispana.

La sociología política tiene claro que esa arquitectura formidable reposaba por otro lado en un decidido patrimonialismo estatal, *pace* Max Weber. Descansaba también, entonces, en una maquinaria administrativa y un legalismo y burocratismo concomitantes, los tres muy trabajados y en vinculación con un ejercicio entre paternalista y autoritario del gobierno efectivo. Se entiende, así, que el conjunto fuera a su vez fuente de una intensa personalización de las relaciones políticas y sociales, como también del clientelismo, los privilegios y el prebendalismo naturales asociados a ellos. Y fuente, en fin, de variadas formas consiguientes de caudillismos mayores y menores, nacionales, locales, luego ultramarinos.

Toda esta trama se vino entera para el nuevo mundo tal como estaba, estructurada no menos orgánica que estamental y jerárquicamente por las creencias, las leyes y las costumbres, y teñida por los tintes reales y de la nobleza como de la religión, el clero pero también de “el pueblo” o “los pueblos”.⁽⁹⁾ Aquí, no obstante, con la distancia del centro ganó el autoritarismo y dureza todas las veces —no siempre, recuérdense los cabildos y hasta las prácticas electorales— que perdió lo que allá tenía de participación en consejo o por consenso colectivo.

Pero la española en Hispanoamérica tanto como en España es de todos modos, por la base, una forma de vida o una nacionalidad cultural más bien cerrada a la autonomía *política* del individuo. Al contrario, dentro de ella el individuo político es en cierto sentido como el *zoon politikón* aristotélico, espécimen social por naturaleza, parte solamente en el todo que lo que significa: está subordinado *a* y ordenado *en* el conjunto, tiene su lugar natural allí y se halla asumido por él *naturaliter*. Es pues casi todo lo opuesto del cuadro en la otra América, la del norte, tan bien pintado por un párrafo famoso de Sarmiento: “...donde quiera que se reúnan diez yankis, pobres, andrajosos, estúpidos, antes de poner el hacha al pie de los árboles para construirse una morada, se reúnen para arreglar las bases de una asociación”.⁽¹⁰⁾ En estas otras tierras al sur, en cambio, lo mismo que en España, la sociedad no se “crea” por un contrato libre y voluntario entre personas, no es subsiguiente a los individuos, ya está como puesta. “La diferencia con las colonias sajonas es radical”.⁽¹¹⁾

No por eso, llegado el momento (durante y a todo lo largo del siglo XIX) una cierta idea de autogobierno del pueblo fue renegada ni quedó impedida, como tampoco resultó clausurada la recepción de los acontecimientos y las doctrinas de Europa y Norteamérica. Al contrario. En los primeros tiempos siguientes a su independencia, no así en una etapa posterior, paradójicamente la más liberal en materia de respaldos ideológicos, los países iberoamericanos fueron comparativamente de los más avanzados en cuanto a una soberanía popular, esa misma que se entendió “recuperada” cuando la invasión napoleónica y el apresamiento de Fernando VII. Precisamente, cada vez que fue el caso, nada surgió sino en cruce con la propia forma de vida, la propia cultura, las instituciones socialmente establecidas, los “derechos históricos” de los pueblos —y, sino, “a contrapelo” o por la fuerza—.

En relación ya con democracia y ciudadanía, de las que sin embargo hablaremos en particular más abajo, hay que decir que “autogobierno” y “pueblo” fueron tomando en este contexto una connotación muy diferente según que se tratara de los sectores de las élites ganados por las lecturas iluministas o las jacobinas y sus sucesoras, o de los restantes sectores de la sociedad también volcados a la independencia y a la creación de una república menos o más liberal y democrática. Intereses aparte, algunos estuvieron marcados por orientaciones más radicalmente modernizadoras, otros fueron más conservadores. No necesariamente los mismos, algunos estuvieron más dados a la idealización, la teoría y el diseño, y a su justificación legitimatoria, otros a una democracia más antigua, es cierto que de suyo embrionaria, cruda, pero también, por otra parte, en fin de cuentas hasta clásica. De todos modos, cualquier renovación vino en compañía de la sociedad y la cultura como entre tanto estaban y largamente siguieron dadas: acompañada por ambas.

El resultado fue en los hechos una ideología nacional continua en parte única, básica, y en parte desdoblada. Si en general son conocidas las diferencias, a las que por lo demás también regresaremos, insistamos aquí en el piso finalmente común a las dos vertientes —que, dicho sea de paso, todavía fue algo reforzado por la cuantiosa inmigración española de la última parte del XIX y primera del XX—.

Ese piso debajo de las distintas vertientes está construido con el material hispánico y luego hispánico-criollo, de tal modo que cada cual lo tiene incorporado tanto voluntaria como involuntaria y consciente o inconscientemente. Contiene unos aires de antiguo fondo o reminiscencia organicista, el legado del patrimonialismo estatal y las expectativas de intervención correspondientes, cierto espíritu comunitario *cum* orden y jerarquía natural se entienden puesto bajo unos liderazgos de confianza espontánea, el reaseguro de lo legalista formal y burocrático con los estilos sin embargo personalizados y personalistas (que a su turno vienen junto con los privilegios o las consideraciones especiales y las clientelas de relación local o de amistades y favores), la guía de autoridad y por autoridad pero paternalista que infunde sensación de protección, las delegaciones de poder y soberanía en términos y condiciones sobreentendidos a la vez que, muchas veces, crédulos.

Desde luego, el piso tiene más importancia en el democratismo de vertiente

popular que en el liberal. Guarda con aquél un grado de afinidad electiva evidente: la idea del todo como anterior a las partes, el espíritu de lo público y lo comunitario controlando sino sometiendo al individualismo y lo privado, el consenso popular alegadamente en el origen y como última *ratio*, en el ínterin (o, si se quiere, en los hechos) la asociación del liderazgo y la masa del pueblo referenciándose recíprocamente. Y, en cuanto hay Estado, todo lo demás de la tradición cultural y política, empezando por la exaltación de la figura y el papel del Estado mismo. Sólo que, con el tiempo, inevitablemente, también este democratismo *recibe* formas, conceptos e institutos liberales y demoliberales: por ejemplo, el partido político moderno y el cuadro general de derecho público en que se inscribe —representacionalidad y sistema representativo, representación de mayoría y minoría(s) por elecciones regladas, parlamento y división de poderes, Constitución a la manera del moderno Estado de Derecho—. En general, sin embargo, los recibe para servirse de ellos instrumentalmente o aun subordinados.

Pero no sorprenderá decir, a estas alturas, que también la otra vertiente se desplaza sobre el mismo piso. La ilustración más sugerente, por inesperable *en doctrina*, la proporciona el mismísimo liberalismo *á la latinoamericana*, con sus rasgos tan marcados de prácticas e inclinaciones centralistas, entre político paternalistas y autoritarias, estamentalistas (es decir, aristocráticas u oligarcas) y Estado-dependientes. Uno, en verdad, muy poco dado al pluralismo y la competencia abierta, conservador de estructuras sociopolíticas sólo lenta y resistidamente transformadas y entonces paradójica pero nada sorprendentemente desafecto a los sistemas políticos basados en partidos y actuados por los partidos y la ciudadanía antes que por los notables y sus corporaciones.

Es sobre este piso, y atravesando las vertientes, pues, que se han estado filtrando y cruzando con lo tradicional el individualismo, el privatismo cultural y la mayor parte del liberalismo o del demo-liberalismo, con más la ideología general recibida de anglo y en especial norteamericanos, o sea la ideología de mercado. Para bien o para mal, pero, si no todas las veces disruptivamente, de hecho mestizando lo local. Y lo mestizo está siempre tensionado.

Las dos tradiciones democráticas

Como quedó entrevisto, en cada una de las vertientes anida un núcleo diferente de tradiciones democráticas y, transitivamente, un concepto distinto de ciudadanía.

A estas alturas de la historia, la diferencia es ya en parte la clásica. Por una lado está la democracia cuyo modelo ideal se encuentra en la Atenas del siglo V a.C. Bastante sino totalmente “directa”, popular y plebeya. Autogobierno de la mayoría, que son los pobres, o de los pobres, que son la mayoría, según de entrada lo vio certeramente Aristóteles. Así como su sujeto es el *demos*, o el *populus*, un colectivo orgánico, y su objeto la participación política, el eje de la misma es la soberanía

popular, que más que en la antigüedad se entiende irrestricta y absoluta a la caída de las monarquías absolutas modernas, y sólo desde entonces, pero también desde entonces definitivamente. Es en todo caso la democracia de los antiguos actualizada por una herencia recibida de la historia. Y una democracia que desde siempre (*vide* Pericles mismo) junta a un líder con el pueblo, la masa ciudadana. La tradición de la democracia popular.

Por el otro lado, la democracia más propia de los modernos, que toma forma final en los siglos XVIII y XIX. En ella, eje, sujeto y objeto cambian. La soberanía sigue siendo la popular pero ahora aparece circularmente limitada tanto como —en territorios y poblaciones mucho más extensos— posibilitada por los muy modernos derechos, libertades y garantías de las personas. Es decir, su soberanía es bicéfala, indivisiblemente, con Mayoría y Constitución como las dos cabezas de un solo cuerpo. Y es una democracia indirecta, con un sujeto identificado en el ciudadano individual y un objeto que ya no es tanto la participación como la representación de cada uno y todos los ciudadanos.⁽¹²⁾ Se la conoce como democracia liberal, por razones obvias, pero también como democracia burguesa, tanto a causa de quienes principalmente la impulsaron como también de quienes principalmente se beneficiaron con ella, en general en todos lados.

Con todo, el trasfondo cultural iberoamericano las aproxima más allá de los esquemas, y su misma vecindad en la práctica política también las contamina, recíprocamente. Aun así, siguen siendo dos tradiciones y dos concepciones distintas, lo que subyace siempre —y a cada tanto o a ciertos respectos asoma de manera impetuosa—.

Pero no bastaría decir, aun siendo cierto, que el motor de la primera es la “libertad positiva” (empleo las categorías de Benjamin Constant retomadas por Isaiah Berlin o Hannah Arendt) y el de la segunda la “libertad negativa”. Es más que eso, un contraste más específico. En todo caso, el cuadro debería incorporar los tonos de la oposición entre Democracia y República que pinta Madison en *El Federalista*, aun si la pinta con tonos muy a su manera y a la manera de su tiempo.⁽¹³⁾

Las dos libertades se enfrentan, está claro, pero en rigor integran un conjunto mayor, una suma articulada de oposiciones fundamentales. Así, al legalismo y constitucionalismo moderno de una de las tradiciones, que hace centro en sus sujetos de derecho y una ingeniería de frenos y contrapesos, se enfrentan la noción de “el pueblo” y un concepto de la “voluntad de la mayoría” que, un tanto ilógicamente, pero como sea, viene en la otra con acentos reminiscentes de la “voluntad general”, o por los menos de una “voluntad colectiva”. Luego, la división de poderes y (no siempre) el balance del parlamentarismo que favorece aquélla, pluralista, inclinada siquiera formalmente a la competencia electoral pero también a *delegar* la acción pública en una clase política o dirigente, confronta con acciones de masas y/o un “movimientismo” bajamente institucional que *confía* la conducción a un líder o caudillo directivo-representativo de la nación toda, quien oportunamente encarna el debido principio plebiscitario. Legalismo, constitucionalismo,

sujetos de derechos, división de poderes, frenos y contrapesos, instituciones, competencia electoral, delegación, clase dirigente, pues, en una serie, *versus* Pueblo, voluntad de la mayoría, voluntad general o colectiva, unitarismo, movimiento, líder, nación, depósito de confianza y principio plebiscitario en la otra. Sin hablar de todos los imaginarios sociales en juego: “la opinión” *versus* “la plaza”, cuando no “la masa” contra “los intelectuales” (hoy, “los tecnócratas”), el “orden” contra el “tumulto”, el “*status quo*” y “la razón prudente” contra “las pasiones” o “*la revolución*”.

Las correspondencias sociológicas están por su parte más o menos claras, aun si aquí también hay deslizamientos y variedades. De un lado se encuentra más bien a las clases urbanas ilustradas, medias y superiores, del otro a los sectores medios bajos y bajos “populares” —no únicamente pero sobre todo o más compactamente provincianos rurales—. La mayoría del total sabe estar de este lado, algunos aparatos estatales sólidos logran también cooptarla; y, si la legalidad constitucional no es trampeada, consigue los triunfos electorales.

III. Una tensión potenciada: el problema

Así ha corrido la realidad cultural hispanoamericana desde los principios independientes del siglo XIX y en su curso de desarrollo hasta el presente, mucho más “modernizado” pero siempre predominantemente *dual-en-articulación*, aun cuando ahora también una articulación más variada, ambigua y en ocasiones aparentemente contradictoria. Y así ha corrido hasta hoy la diferencia y oposición probablemente esencial entre sus mayores tradiciones políticas, aun por encima o por detrás de sus partidos y sistemas de partidos contemporáneos. Los clivajes varían y han variado en parte (dependen asimismo de otros factores, las agendas o urgencias del día, las circunstancias) pero, como sea, también se ven suficientemente continuados y en cualquier caso siempre muy fuertes, sin perjuicio de las superposiciones y matices esperables. En cuanto al proceso de democratización y la existencia de una ciudadanía democrática amplia, tomó vuelo, en general, varias décadas o alrededor de un siglo más tarde. Como se sabe, lo hizo de manera más gradual o mediante rápidos saltos, según los países, hasta incorporar al fin a los dos conjuntos más postergados, los pobres y las mujeres, más que nada en la letra jurídica pero cada vez más también de hecho, siquiera electoralmente. Pero en cualquier caso, tampoco dejó de hacerlo de manera entrelazada.

Todo así siempre, hasta estos años de fin de siglo. Pero a esta altura de las cosas y los tiempos, suceden la crisis económica, la globalización y el tercer impacto. Y una tensión entre cultura, cultura política, identidades culturales y tipos de ciudadanía que no es nueva, según todo lo dicho, pero que aparece ahora sucesivamente potenciada.

Lo que ella revela más que nunca, vista desde la tradición asediada tanto como

desde los supuestos mismos y los fines últimos de la teoría política de todos los clásicos, pues en el punto esa tradición y la teoría son llamativamente coincidentes, es que en Hispano (y me atrevo aquí a decir también en Ibero y en Latino) América a lo largo de un determinado carril estamos asistiendo a un sordo proceso de desintegración.⁽¹⁴⁾

Lo que quiero decir es que en esa vía la tesis universal de la *com-posición* de una sociedad por la política y aun, de cierta manera, por el Estado (aquí las teorías se separan en distintas justificaciones o explicaciones), y la propia función y objeto *unificador* o *integrador* de la acción política por definición prácticamente axiomática, aparecen en la actualidad como seriamente desafiadas. Y no es sólo cuestión de la construcción o deconstrucción de un Orden, que al fin y al cabo bien puede darse e históricamente se ha dado en términos de sujeción, incluso *manu militari* —aunque si sólo por la fuerza desnuda, nunca de modo demasiado perdurable—.

Ciertamente, el curso de las cosas en la región, hoy, en efecto apunta en dirección de un nuevo orden. Pero, si por ese carril es desintegrador, como sugiero que en el mediano o largo plazo lo es cultural y también, en la acepción destacada, políticamente, lo que en fin de cuentas está realmente preparando se aproxima a un des-ordenamiento de estas sociedades. Las tensiones que está creando son por demás tirantes, siendo que las fuerzas de una tensión son, desde luego, centrífugas. Y si una preparación se toma seguramente su tiempo, el tiempo y el *tempo* que conocía tan bien un Alexis de Tocqueville, de todos modos termina alguna vez por establecerse. La vía cultural no es cualquier vía.

El modelo y la ideología iberoamericana en la larga formación de estos países fue esencialmente “incorporador”, se enorgullecía en serlo, y así lo siguió siendo a través de la historia y las agregaciones y entretejidos históricos de todo tipo: nunca se han perdido. No importa si tantas veces se plasmaron en la realidad de manera errada, torpe, o aun salvaje. Estas maneras se vieron como su negación, es decir, los confirmaban: vez tras vez produjeron la reclamación, esto es reafirmaron y reiteraron el propósito. Del mismo modo, la imagen y el papel del Estado, de un protagonismo tan total propio de aquellos modelo e ideología y, estos sí, tan larga y absolutamente realizados durante todos los siglos desde la Conquista hasta ahora, resultaron siempre de un modo u otro incorporadores, integradores, más allá o más acá de conformidades y disconformidades con sus líneas de acción y *políticas* específicas. Por lo demás, respecto de la imagen, para el grueso de los sectores populares y aun de gran parte de los medios, incluso por encima o por debajo de las ciudadanías y hasta de las afiliaciones partidarias de diverso tipo, el Estado significó siempre orientación y amparo. Conducción, jefatura, si se quiere, pero también protección —excepto, claro, allí donde el Estado no llegaba, que es donde tampoco ahora llega, menos que menos—.

Quiero ser claro. Nada de esto niega que la desestructuración/reestructuración actuales del Estado eran en su medida necesarias e inevitables, incluso oportunas. Sólo mira a sus contrapartidas y por debajo de la superficie del agua.

Mayor estabilidad monetaria, servicios públicos privatizados más eficientes (también más caros), menores interferencias o regulaciones estatales impuestas a la actividad económica, cuentas fiscales más saneadas, presupuestos públicos menos deficitarios, un crecimiento importante del producto bruto y de las importaciones, exportaciones e inversiones, etcétera, aun con las diferencias existentes entre los distintos países, indican unas evoluciones de por sí positivas. Algunas, como el cese o la caída de la inflación, hasta son disfrutadas por "todo el mundo". Pero no necesito decir que de modo simultáneo y conexas también han crecido, enormemente, la pobreza, el desempleo y la desprotección social, y que se ha establecido ese fenómeno nuevo, la exclusión social. A "los de arriba" y "los de abajo" se suma la división entre "los de adentro" y "los de afuera". Sectores sociales enteros son ahora *separados* de la sociedad y del mercado. Y el Estado, el viejo Estado, en nombre del Equilibrio y el Futuro, primero ejecuta el plan y luego se lava las manos. Por supuesto, no sorprende que se las laven otros actores, arriba en la escala local o bien en el exterior, ni aun que todavía se chupen los dedos. Sí desconcierta, en esta América, que las manos se las lave el Estado —para peor, mientras también sus más altos dirigentes se chupan los dedos descaradamente—.

Detrás de todo este cuadro no están únicamente el orden internacional, nuevo o viejo, ni la economía. Están, desde luego. Pero también se encuentra una determinada cultura (Morse la llamaría un designio civilizacional, el gran designio y diseño de la civilización anglonorteamericana), incluida en ella el ala de la cultura política y su ideología.

Limitando aquí mi referencia a la última, señalo que ella es la que, poder aparte, y aparte también la sabiduría de la ciencia económica, termina de conferirle *autoridad* a tales desarrollos. De tal modo que no sólo los propicia sino que los viste prestigiosamente, cuando no los encubre. Así, es en su nombre que, entre otras cosas, se desacreditan siquiera por *contrario sensu* desde tradiciones y maneras de ser hasta instituciones que, sin embargo, por tan arraigadas y naturalmente funcionales no paran de operar. Lo que su prédica ortodoxa introduce es entonces, finalmente, una buena dosis de confusión e incertidumbre en los marcos, una variedad de legitimaciones a la disposición oportunista o caprichosa de los actores, la inestabilidad y la fragilidad de los regímenes políticos como tales, es decir, como conjunto de reglas conocidas y permanentes de juego, y también de usos, derechos adquiridos y expectativas conformes a lo que algún clásico que no es mi gran favorito pero tenía buen olfato de estas cosas llamaba "prescripciones históricas".⁽¹⁵⁾ Las acciones que estos mismos días desenvuelven Fujimori, Menem y Pinochet, con sus acólitos detrás en cada país, Perú, Argentina, Chile, también en Panamá, o lo que está ocurriendo hoy en Paraguay, pueden entenderse como otros tantos signos del fenómeno, o permitidos no tanto o no sólo por venas populistas y/o autoritarias sino por ese propio, confuso embrollo.

Otra vez, no se me malentienda. No estoy *adhiriendo* a nada ni, en lo posible, pasando juicios de valor. Simple y básicamente, trato de describir. Por cierto, no es

el Estado de Derecho lo que puede ser puesto en cuestión. En absoluto, el Estado de Derecho está fuera de cuestión, otra cosa no cabe, y hoy América Latina está mucho más al tanto. Intento decir, tan solo, que los implantes o las imposiciones acrílicos no han servido y no sirven. Por ejemplo, que un Estado débil no va con la realidad, la necesidad ni la tradición iberoamericana. También, que un Estado fuerte no tiene nada de necesariamente antidemocrático, excepto si nos remontamos a la remota contradicción en los términos que significa la propia expresión Estado Democrático.⁽¹⁶⁾ Y así sucesivamente. Incluyendo desde el presidencialismo que denostan muchos politicólogos tan competentes como prejuiciados hasta al aun más atacado sindicalismo “(neo) corporatista”, pasando por las políticas sociales y asistenciales decididas de un Poder benefactor que, se piensa, antes debería preocuparse por el presupuesto equilibrado.⁽¹⁷⁾

Lo que tenemos en la materia, por eso, es en cierto sentido un cuerpo cultural y político que vino llegando así a esquizofrénico por partida doble, con una mitad o más sin “mala conciencia” ideológica pero sí vergonzante, porque es censurada por las clases educadas, y otra mitad o menos “ilustrada” pero que tampoco cree por entero ni a pies juntillas en el catecismo adquirido, al que por consecuencia tampoco lleva canónicamente a la práctica. Y, cerrando el argumento, lo que seguramente le está haciendo falta a ese cuerpo, pero no sólo a ese cuerpo, es mejor conocimiento y autoconocimiento, y que las políticas se le adecuen. Para lo cual es preciso contar con las estrategias de políticas culturales y educativas debidas —digo, justamente, en deuda—.

A quienes les incumba, los invito por tanto a inclinarse más sobre la cultura iberoamericana y aun la propia teoría democrática. Sin creer que así cambiaría nada demasiado, en cualquier caso algo ayudaría a establecer una identidad cultural y una ciudadanía más compactas y mejor relacionadas.

NOTAS

(1) La expresión es más o menos reciente; la idea, muy vieja.

(2) Para pensar la relación basta y sobra con pensar en “la nueva cuestión social” y toda la problemática de la exclusión. Cfr., por ejemplo, entre otros, Pierre Rosanvallon, *La Nouvelle Question Sociale*, Paris, Editions du Seuil, 1995, y Pierre Rosanvallon y Jean-Paul Fitoussi, *Le Nouvel Âge des Inégalités*, Paris, Editions de Seuil, 1996.

(3) Una nota al pie vendrá bien para recordar en este punto que América Latina es el continente de Juan Rulfo y García Márquez, de Borges como de Jorge Amado, y que eso no es accidental aunque resulte imposible encajarlo en silogismos cartesianos o bien en alguna relación de causalidad empírica también clara y distinta.

(4) Para todo esto remito a Richard Morse, *Prospero's Mirror* (primero publicado en castellano, *El Espejo de Próspero*, México, Siglo XXI, 1982), un texto notablemente luminoso que, por lo demás, también pide

y fundamenta, para proteger las audacias de su penetrante *overview* histórico, la necesidad de que el lector no pretenda precisiones tan imposibles como frustrantes. Otro temor de Morse es el mío aquí, en el sentido de que no se haga, tampoco, una reducción burda (menos que menos a hipótesis tipo ciencia social) de las tesis que se presentan. En este punto de mi texto, por ejemplo, *no* estoy hablando de la impronta iberoamericana en los términos sobresimplificadores de "el factor católico" a que saben reducir la cuestión algunas de esas almas cientifistas de las que hablé más arriba. El caso es enormemente más complejo. En este sentido hay que remitirse a muchas otras investigaciones, incluyendo algunas más recientes, entre las cuales quiero citar aquí particularmente las de Francois-Xavier Guerra, por ejemplo "El pueblo soberano: fundamento y lógica de una ficción (Países hispánicos del siglo XIX)", en: Fernando Calderón (comp.), *Socialismo, Autoritarismo y Democracia*, Lima, IEP-CLACSO, 1989, y "La metamorfosis de la representación en el siglo XIX", en: Georges Couffignal (comp.), *Democracias Posibles. El Desafío Latinoamericano*, Buenos Aires, Fondo de la Cultura Económica, 1994, que pueden confirmar y ampliar lo que desarrollo desde y especialmente en el punto II del presente escrito.

(5) No ignoro los problemas y faltas de integración nacional de varios países iberoamericanos. Pero lo dicho vale aun para los fragmentos de las sociedades no (o no del todo) integradas, empezando por los incluidos y principales.

(6) Cfr. Reinhard Bendix, *Nation-building and Citizenship*, Doubleday, New York, 1964, pág. 13. Las bastardillas están agregadas por mí.

(7) Lo que se está señalando actualmente (Marcos Novaro repasa la discusión en "El debate contemporáneo sobre la representación política", en: *Desarrollo Económico*, vol. 35, Nº 137, Buenos Aires, abril-junio, 1995) es que en esta sociedad de fin de siglo, marcada por tantas mutaciones y fragmentaciones evidentes y por la llamada *nueva crisis de la representación*, "sería el representante quien da cuerpo y forma a un representado, el pueblo, que se mantendría sociopolíticamente desfigurado a no ser por el líder, o estaría reconfigurado sólo gracias al líder, y que sólo desde ahí es objeto posible y sujeto constituyente de la representación". (Cito de mis artículos "Reforma y reelección. La onda reeleccionista y la argumentación democrática", en: *Agora. Cuaderno de estudios políticos*, año IV, Nº 8, Buenos Aires, verano de 1998).

(8) En todo lo que sigue me baso en trabajos míos anteriores, especialmente en *Para una teoría de la democracia posible*, 2 vols: *Idealizaciones y teoría política*, Buenos Aires, GEL, 1990, y *La democracia y lo democrático*, Buenos Aires, GEL, 1991, y en *Democracia III. La última democracia*, Buenos Aires, Sudamericana, 1995. No puedo citar aquí la extensa bibliografía empleada y citada en ellos, pero remito también a la misma.

(9) Cfr. los trabajos de F. X. Guerra citados en nota 4.

(10) Domingo F. Sarmiento, "Viajes por Europa, Africa y América, 1845-47", en *Obras Completas*, t. V., pág. 334.

(11) Lo señalan muchos estudiosos y otros autores. La cita está tomada de Octavio Paz, hablando de México en *EL Laberinto de la Soledad*, México, Fondo de Cultura Económica, 1972, pág. 93.

(12) La "representación" tiene una dinámica histórica triple pero entrelazada de *representación más o menos "participativa"*, la que sucede en Inglaterra desde el siglo XVII, en los Estados Unidos de la independencia hasta después de la Constitución de 1787, y en Francia durante los años de la Revolución. Pero no podemos tratarla aquí. Con todo, mantenemos la distinción.

(13) Cfr. especialmente los célebres Nº 10 y 51. Sin embargo, en Iberoamérica esta oposición hay que relacionarla estrechamente con actores, creencias y tradiciones por un lado más antiguas y colectivas por otro más modernas e individualistas.

(14) Me extendiendo al final de Hispano a Ibero y aun a Latino América porque, 1. en el comienzo dije que sustanciaría mi argumento sólo con referencia a la primera únicamente para salvar complejidades y adecuar me al espacio de este escrito; 2. porque hacia fines del siglo XX, obviamente, la región reconoce una historia y presenta una cara marcada por muchas más arrugas de las que he tratado, lo que la expresión corriente de América Latina podría recoger convenientemente, pero también porque 3. éstas que sí he tratado son marcas tan fundamentales como comunes a la generalidad de los países involucrados.

(15) Estoy refiriéndome a Burke, obviamente, aunque bien podría remitirme otra vez a Tocqueville. Es sólo que la fórmula del primero parece muy lograda.

(16) En la ciencia política y la sociología política "Estado" es sinónimo de "sistema de dominación" y "Democracia" quiere decir "autogobierno del pueblo", lo opuesto a toda y cualquier *dominación* política.

(17) No necesito decir, espero, que no estoy protegiendo aquí a los corruptos *capos* y cúpulas gremiales que afligen al movimiento obrero latinoamericano.